

Expediente: 294/24
Carátula: LIZARRAGA ROCIO EDITH C/ VALDEZ NELSON DARIO S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/06/2025 - 05:02
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VALDEZ, NELSON DARIO-REQUERIDO
27421208463 - LIZARRAGA, ROCIO EDITH-REQUIRENTE
27213302715 - ANDREA PATRICIA SOMONTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 294/24



H20101475364

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: LIZARRAGA ROCIO EDITH c/ VALDEZ NELSON DARIO s/ ALIMENTOS- FIJACION

LEGAJO N°: 294/24

Concepción, 06 de junio de 2025: I- Atento a las constancias del presente legajo y previo a proveer el cierre solicitado, aclare la letrada Dra. Pamela Daiana Leiva si actúa en representación del Consultorio Jurídico Gratuito del C.A.S. o como abogada particular de la requirente; y acompañe el bono del Consultorio Jurídico Gratuito en caso de corresponder. II- Notifíquese. EP

Actuación firmada en fecha 06/06/2025

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.